

NUEVA TABLA DE ADJUDICACIÓN PLAN CON AUTO AHORRO

At'n: Director General, Gerente General, Gerente de Autofinanciamiento y Gerente de Ventas

ADJUDICA A TUS CLIENTES + **Rápido**

En Grupo Conauto apoyamos a nuestros clientes y a la Red de Distribuidores, por ello a partir de esta fecha hemos modificado la tabla de adjudicación para todos nuestros clientes de cartera, de esta manera impulsaremos el pago de unidades y por ende disminuirémos la probabilidad de bajas.

Todos los clientes del plan Con Auto Ahorro sin importar la fecha de contratación ni la promoción, que actualmente tengan el estatus de Integrante y estén al corriente es sus pagos tendrán derecho a la siguiente tabla de adjudicación:

		Adjudicación										
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Mes de contratación	Enero	a 48 meses	Contrato					Por antigüedad				
		a 60 meses	Contrato					Por antigüedad				
	Febrero	a 48 meses		Contrato				Por antigüedad				
		a 60 meses		Contrato				Por antigüedad				
	Marzo	a 48 meses			Contrato			Por antigüedad				
		a 60 meses			Contrato			Por antigüedad				
	Abril	a 48 meses				Contrato		Por antigüedad				
		a 60 meses				Contrato		Adelanta 1 mens.	Por antigüedad			
	Mayo	a 48 meses					Contrato	Adelanta 1 mens.	Por antigüedad			
		a 60 meses					Contrato	Adelanta 2 mens.	Adelanta 1 mens.	Por antigüedad		
	Junio	a 48 meses						Contrato	Adelanta 2 mens.	Adelanta 1 mens.	Por antigüedad	
		a 60 meses						Contrato	Adelanta 3 mens.	Adelanta 2 mens.	Adelanta 1 mens.	Por antigüedad
	Julio	a 48 meses							Contrato	Adelanta 2 mens.	Adelanta 1 mens.	Por antigüedad
		a 60 meses							Contrato	Adelanta 3 mens.	Adelanta 2 mens.	Adelanta 1 mens.

Atentamente,

Francisco López Becerra
Gerente Comercial

Cualquier duda o comentario sobre la información contenida en esta circular, favor de contactar a su Gerente de Zona

Bases: Vigencia al 31 de julio de 2016.

Recordatorio para seguro automotriz:

- Quedan excluidos los camiones cuya carga sea de alto riesgo (carga tipo "C").
- **NO** aplica para accesorios y adaptaciones.
- El cliente deberá firmar y enviar al área de atención a clientes una carta donde autoriza que sus estados de cuenta sean enviados por correo electrónico.

Esquema de incentivos:

- El mismo publicado en la circular 052/2016.

Importante: El cliente debe registrar en la solicitud de inscripción su número de celular y su correo electrónico, ahí recibirá un código para poder activar su promoción en www.conautoford.com.mx y así poder tener acceso a los beneficios de la promociones antes descritas en esta circular.